

POLÍTICA DE CALIDAD DE ISONDA

La Dirección de ISONDA S.L., en el desarrollo de su Sistema de Gestión de la Calidad en base a la norma ISO 9001 con el alcance “**Sondeos de agua, perforaciones de todo tipo, aforos y mecanización de los mismos. Perforaciones para captación de energía geotérmica**”, define y participa de la Política de la Calidad de su Empresa que, teniendo como objetivos básicos la satisfacción plena de nuestros clientes y el cumplimiento de los requisitos como medios para asegurar la rentabilidad y continuidad de la Empresa, apuesta por la consecución de los siguientes Objetivos Generales:

- **Mejorar la calidad en la ejecución** de nuestros trabajos, manteniendo una eficaz comunicación con los clientes, de manera que se cubran sus necesidades y expectativas con **eficacia, productividad y compromiso**, de forma que nos diferenciamos de nuestros competidores, con el interés permanente de evolucionar hacia la mejora continua de nuestros procesos.
- Conseguir la **prevención y eliminación de errores** en los trabajos, desarrollando un eficaz proceso de control de las no conformidades reales y potenciales que impida su traslación al cliente.
- Ahorrar costes en la realización de nuestros trabajos, analizando periódicamente la evolución de las mismas.
- **Cumplir con los requisitos de los clientes** y con los **requisitos legales** derivados de la legislación aplicable.
- **Motivar y formar al personal** en su desarrollo profesional, potenciando su actitud de trabajo en equipo, la comunicación interna y el trato personalizado hacia los mismos, de manera que se impliquen y sientan integrados en la consecución de la Gestión de Calidad, otorgándosele las **responsabilidades y autoridad** necesarias.
- Mantener una **continua colaboración y comunicación** con nuestras **partes interesadas** de forma que queden claros nuestros requisitos.

La Dirección asume como una obligación propia de sus responsabilidades, el compromiso de ejercer el liderazgo en la implantación y aplicación de conductas acordes con lo documentado en el Sistema de Calidad de ISONDA S.L., actuando como impulsor, guía y ejemplo en el cumplimiento del mismo, que se declara de obligado cumplimiento para todos los niveles y personal de la Empresa.

La Dirección de la Empresa pondrá a su disposición los recursos que sean necesarios, dentro de sus posibilidades económicas, para el cumplimiento de esta Política de Calidad, gestionándolos de manera eficaz para asegurar la fluidez de la empresa.

Córdoba, a 03 de octubre de 2017

Fdo: D. Rafael Vargas Caballero
- Dirección de ISONDA S.L. -